

**PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO  
INSTITUTO DE TURISMO DEL META**

evaluar la zona en la que se ubica el riesgo

**IMPACTO**

<b>PROBABILIDAD</b>	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	mayor (4)	catastrófico (5)
	B	B	M	A	E
	B	M	A	E	E
	M	A	A	E	E
	A	A	E	E	E

**INSTITUTO DE TURISMO DEL META**

PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIA	F	G	EVALUACION	TIPO DE CONTROL	ADMINISTRACION DEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	ACCIONES IMPLEMENTADAS
	Estudios previos superficiales, poco motivados o sin una descripción clara y precisa de la necesidad	1. Falta de conocimiento amplio sobre el objeto y la visión del Instituto. 2. Personal no idóneo	1. Responsabilidad disciplinaria y fiscal 2. Desgaste administrativo	posible	3 menor	<b>ZONA DE RIESGO BAJO</b>	Preventivo	Evitar el Riesgo	1. Capacitación permanente al personal 1. Planeación anual de compras y necesidades institucionales 1. Dar a conocer el manual de contratación a todas las áreas.	Subdirección Administrativa y financiera	
	Estudios previos manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación	No hacer una segunda revisión por parte de los asesores externos o el subdirector al estudio previo	Deterioro de la imagen del ITM	posible	3 menor	<b>ZONA DE RIESGO BAJO</b>	Preventivo	Evitar el Riesgo	Establecer filtros de revisión al estudio previo por parte de las subdirecciones y de los jurídicos externos.	Subdirección Administrativa y financiera	

Precontractual fase preparatoria																										
No realizar un estudio de mercado o analisis de precios serio a partir del cual se destina el presupuesto oficial	1. Omision. 2. Falta de diligencia de funcionario que elabora estudios y documentos previos	1. Procesos de contratacion se retrasan por que se declaran desiertos. 2. Se generan sobrecostos.	Posible	3 menor	2	ZONA DE RIESGO BAJO	Preventivo	Evitar el Riesgo	1. Tercer verificación de precios de mercado antes de establecer el valor estimado o el presupuesto para lo q se pretende contratar. 2. Revisión detallada de los elementos del estudio previo.	Subdireccion Técnica de Planeación y Desarrollo y subdireccion administrativa y Financiera																
														Adendas que cambian condiciones generales del proceso para favorecer a grupos determinados.	Desconocimiento de las normas de contratacion y manual de contratacion del ITM	Responsabilidad disciplinaria y fiscal . Desgaste Administrativo	Posible	3 menor	2	ZONA DE RIESGO BAJO	Preventivo	Evitar el Riesgo	Hacer verificación detallada todos los documentos previos por parte de los asesores juridicos externos, incluyendo pliego de condiciones si lo hubiere antes de hacer la respectiva convocatoria con el fin de evitar adendas en los procesos	Subdireccion Administrativa y Financiera		
No tramitar la modalidad de selección propia para determinado bien, obra o servicio que se pretende contratar.	No estar actualizados en cambios normativos	1. Contratacion indebida 2. Responsabilidad disciplinaria y Penal	posible	3 menor	2	ZONA DE RIESGO BAJO	Preventiva	Evitar el Riesgo	1- Capacitaciones permanentes 2- Contar con buena bibliografía y normatividad al día	Subdireccion Administrativa y Financiera																

Precontractual	No respetar los términos establecidos en el estudio previo o pliego de condiciones	Desconocimiento de las normas.	1. Responsabilidad disciplinaria- 2. Indebida contratación 3. Paralización o retrasos en la contratación	posible	3 menor	ZONA DE RIESGO BAJO	Preventivo	Evitar el Riesgo	1. Controlar cronograma a través de avisos de alertas y calendarios fijados en carteleras. 2. Cumplir con las obligaciones del contratante	Subdirección Administrativa y Financiera	
	Que el comité asesor y evaluador no evalúe propuestas de acuerdo a los factores de evaluación y ponderación establecidos en el pliego de condiciones. O en su defecto contenidos en el estudio previo	Desconocimiento de pliego de condiciones, estudios previos y de la normatividad legal	Responsabilidad disciplinaria y penal	posible	3 menor		ZONA DE RIESGO BAJO	Preventivo	Evitar el Riesgo	1. Capacitación. 2. Diligencia del comité asesor y evaluador	Subdirección Administrativa y Financiera
	Indebido control y vigilancia de la ejecución contractual por parte del supervisor o interventor	1. Desconocimiento del manual de supervisión o interventoría. 2. Falta de idoneidad 3. Desconocimiento de los términos y reglas precontractuales.	Recibir a satisfacción bienes, obras y/o servicios sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas o cumplimiento de requeridas por el Instituto de Turismo del Meta	posible	3 menor	ZONA DE RIESGO BAJO		Preventivo	Evitar el Riesgo	1. Capacitación para el personal. 2. Designar en las supervisiones o interventorías a las personas idóneas de acuerdo a la naturaleza y objeto a contratar.	1. Subdirección Administrativa y financiera. 2. Director. 3. Almacenista

contractual	No publicar los procesos de contratacion en el portal	falta de seguimiento y control por parte de la subdireccion administrativa y financiera y el no establecimiento de tiempos y movimientos	Responsabilidad disciplinaria	posible	3 menor	2	<b>ZONA DE RIESGO BAJO</b>	Preventivo	Evitar el Riesgo	Establecer tiempos y movimientos. Garantizar que todos los procesos contractuales regulados por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias se publiquen oportunamente en el portal unico de contratacion.	Subdireccion Administrativa y Financiera	
	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal	concentracion de designacion de supervisiones por parte de la Direccion en un numero reducido de servidores publicos	Abuso de poder	posible	3 menor	2	<b>ZONA DE RIESGO BAJO</b>	Preventivo	Evitar el Riesgo	Distribucion equitativa de supervisiones teniendo encuenta perfil e idoneidad	Direccion	
Postcontractual	Que no se liquiden los contratos en los terminos legales	Falta de diligencia	Posibles demandas y no definición de las obligaciones de las partes	posible	3 menor	2	<b>ZONA DE RIESGO BAJO</b>	Preventivo	Evitar el Riesgo	Revisión continua de la carpeta de cada contrato	1. Supervisor 2. Subgerente administrativa y financiera.	

MARIA LUISA PARRA  
CC. 40438487 de Villavicencio

